



Colombia y China firman acuerdo para estrechar cooperación comercial

Posted on Agosto 15, 2025

(Bogotá) Colombia y China firmaron un memorando de entendimiento como parte de las acciones que se ejecutan para consolidar la adhesión del país sudamericano a la iniciativa de la Franja y la Ruta.

La rúbrica del documento se realizó entre la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) de la nación sudamericana y la Administración Estatal para la Regulación del Mercado del gigante asiático, con el fin de fortalecer la cooperación en la regulación, supervisión y promoción de la calidad y seguridad de los productos que conforman la canasta mercantil.

La superintendente Cielo Rusinque consideró que la herramienta tiene gran importancia, pues refrenda la firme voluntad de ambas naciones de trabajar decididamente para fortalecer la cooperación mutua.

Según abundó la funcionaria, la SIC identificó un conjunto de áreas estratégicas en las que la cooperación puede fortalecerse de manera tangible, en ámbitos como la competencia, los asuntos jurisdiccionales, la propiedad industrial, la metrología legal y la protección al consumidor.

El avance realizado entre ambas partes, consideró, responde al objetivo de construir un gran mercado

interconectado basado en la confianza, el intercambio de conocimientos y la aplicación de regulaciones modernas, transparentes y eficaces.

“La conjunción de estas capacidades y necesidades nos permitirá avanzar hacia un comercio más seguro, innovador y sostenible, y facilitará la integración de nuestras economías en cadenas de valor globales, fortaleciendo al mismo tiempo la confianza entre nuestras instituciones”, declaró Rusinque.

Colombia formalizó su adhesión a la Iniciativa de la Franja y la Ruta en coincidencia con un viaje del presidente Gustavo Petro realizado al gigante asiático.

El Maipo/PL